

FILIAL BARROS MORETA MEDICOS COMPAÑÍA LIMITADA

Por medio del presente informe de gerencia me permito dejar constancia de las actividades llevadas a cabo en la Filial Barros Moreta Médicos CIA. Ltda., durante el año fiscal 2019, a lo largo del cual me desempeñe una vez más como representante legal de la misma. Además, me permito señalar el objetivo principal por el cual se elaboró el siguiente informe sobre los Estados Financieros de la institución: Proveer información sobre la posición financiera y resultados de operaciones de la empresa, que será de utilidad para un amplio rango de usuarios en la toma de sus decisiones económicas. Para poder realizar una revisión financiera por parte de la gerencia se hizo necesario el análisis del juego completo de estados financieros que incluye los siguientes componentes: Balance general; Estado de resultados; Estado de cambios en el patrimonio; Estado de flujos de efectivo; y Políticas contables y notas explicativas. Adicionalmente, se hizo una revisión general de la situación económica del país durante el periodo, intentando identificar aquellos factores externos a la empresa que influyeron en el desenvolvimiento de sus actividades, situaciones tales como el escaso crecimiento económico y déficit presupuestal del país, desempleo generalizado que limitó el consumo de la población, la entrada en vigencia de legislación que derivó en gastos operativos adicionales para las empresas aseguradoras médicas, principales clientes de la institución, entre otros.

Como antecedentes es prudente mencionar que la compañía se constituyó bajo escritura pública el 18 de Agosto de 1994, con RUC 1791290003001, en Quito, Provincia de Pichincha y ha venido prestando sus servicios hasta la actualidad, así también señalar la misión de Barros Moreta Médicos CIA Ltda., durante el año 2019 como la prestación servicios de salud, especializados, a fin de dar respuesta a las necesidades de la población sur de la ciudad de Quito, reconociéndolos como centro de nuestra organización, mediante una atención oportuna, satisfactoria y de calidad. Firmes con nuestra misión buscamos un año más impactar positivamente en las condiciones de bienestar de la sociedad y obtener un rendimiento económico que justifique la inversión de los implicados, haciéndolo bajo una perspectiva guiada en nuestros valores corporativos como: calidad y mejora continua, ética e integridad, trabajo en equipo, espíritu de servicio, compromiso con la población, y respeto a los usuarios sin ningún tipo de discriminación, con honradez y transparencia.

La evaluación que hace la gerencia sobre las operaciones de la Institución fue realizada tomando en consideración la habilidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha. Se revisan los grandes grupos de cuentas financieras-contables vinculadas con la operación de la empresa. Es de esta manera, que se empieza por los ingresos operacionales para lo cual un año más se hace referencia a los convenios interinstitucionales que mantenemos con empresas aseguradoras de medicina pre-pagada o asistencia médica de emergencia, como uno de los pilares fundamentales de las operaciones diarias de la Institución, al ser estos grandes derivadores de flujos permanentes de pacientes en las diferentes áreas de servicio y de especialidad. Las empresas aseguradoras han continuado confiando en la institución como proveedor de servicios médicos de calidad serio y organizado, lo cual nos ha ratificado como parte integral de la cadena reconocida de proveedores de salud de Quito. Más sin embargo, sus operaciones y a la vez nuestra gestión se ha visto afectada por la aplicación de legislación nacional tal como la "Ley Orgánica que regula a las compañías que financien servicios de atención integral de salud propagada y a las de seguros que oferten cobertura de seguros de asistencia médica", expedida en el año 2016, que ha generado la racionalización de las operaciones de las compañías mencionadas, aumentando los costos

FILIAL BARROS MORETA MEDICOS COMPAÑÍA LIMITADA

Por medio del presente informe de gerencia me permito dejar constancia de las actividades llevadas a cabo en la Filial Barros Moreta Médicos CIA. Ltda., durante el año fiscal 2019, a lo largo del cual me desempeñe una vez más como representante legal de la misma. Además, me permito señalar el objetivo principal por el cual se elaboró el siguiente informe sobre los Estados Financieros de la institución: Proveer información sobre la posición financiera y resultados de operaciones de la empresa, que será de utilidad para un amplio rango de usuarios en la toma de sus decisiones económicas. Para poder realizar una revisión financiera por parte de la gerencia se hizo necesario el análisis del juego completo de estados financieros que incluye los siguientes componentes: Balance general; Estado de resultados; Estado de cambios en el patrimonio; Estado de flujos de efectivo; y Políticas contables y notas explicativas. Adicionalmente, se hizo una revisión general de la situación económica del país durante el periodo, intentando identificar aquellos factores externos a la empresa que influyeron en el desenvolvimiento de sus actividades, situaciones tales como el escaso crecimiento económico y déficit presupuestal del país, desempleo generalizado que limitó el consumo de la población, la entrada en vigencia de legislación que derivó en gastos operativos adicionales para las empresas aseguradoras médicas, principales clientes de la institución, entre otros.

Como antecedentes es prudente mencionar que la compañía se constituyó bajo escritura pública el 18 de Agosto de 1994, con RUC 1791290003001, en Quito, Provincia de Pichincha y ha venido prestando sus servicios hasta la actualidad, así también señalar la misión de Barros Moreta Médicos CIA Ltda., durante el año 2019 como la prestación servicios de salud, especializados, a fin de dar respuesta a las necesidades de la población sur de la ciudad de Quito, reconociéndolos como centro de nuestra organización, mediante una atención oportuna, satisfactoria y de calidad. Firmes con nuestra misión buscamos un año más impactar positivamente en las condiciones de bienestar de la sociedad y obtener un rendimiento económico que justifique la inversión de los implicados, haciéndolo bajo una perspectiva guiada en nuestros valores corporativos como: calidad y mejora continua, ética e integridad, trabajo en equipo, espíritu de servicio, compromiso con la población, y respeto a los usuarios sin ningún tipo de discriminación, con honradez y transparencia.

La evaluación que hace la gerencia sobre las operaciones de la Institución fue realizada tomando en consideración la habilidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha. Se revisan los grandes grupos de cuentas financieras-contables vinculadas con la operación de la empresa. Es de esta manera, que se empieza por los ingresos operacionales para lo cual un año más se hace referencia a los convenios interinstitucionales que mantenemos con empresas aseguradoras de medicina pre-pagada o asistencia médica de emergencia, como uno de los pilares fundamentales de las operaciones diarias de la Institución, al ser estos grandes derivadores de flujos permanentes de pacientes en las diferentes áreas de servicio y de especialidad. Las empresas aseguradoras han continuado confiando en la institución como proveedor de servicios médicos de calidad serio y organizado, lo cual nos ha ratificado como parte integral de la cadena reconocida de proveedores de salud de Quito. Más sin embargo, sus operaciones y a la vez nuestra gestión se ha visto afectada por la aplicación de legislación nacional tal como la "Ley Orgánica que regula a las compañías que financien servicios de atención integral de salud propagada y a las de seguros que oferten cobertura de seguros de asistencia médica", expedida en el año 2016, que ha generado la racionalización de las operaciones de las compañías mencionadas, aumentando los costos

operativos y decreciendo la cartera de afiliados de las mismas. A pesar de la razón mencionada más la difícil situación económica por la que atraviesa el país, entre otros, se ha generado un incremento 0.0034% en los ingresos operativos el cual demuestra que no es tan significativo por lo que está debajo del 1% en comparación al año inmediato anterior pese al esfuerzo conjunto de los actores del sistema de salud. Por contrapartida, la institución intentó ser lo más conservadora posible en los gastos operativos para poder compensar sus resultados operativos, más esto no siempre fue posible pues existen gastos o costos fijos difícilmente manejables como son las inversiones en instalaciones, equipos, personal médico y paramédico, servicios básicos, entre otros.

En lo que concierne a la presentación como tal de las cuentas que forman parte de los estados financieros de la institución, estos fueron preparados sobre la base de contabilidad de acumulación. Las transacciones y eventos fueron reconocidos cuando ocurrieron mayormente. En lo que respecta a los ingresos, se reconocieron oportunamente en la fecha que efectivamente se prestaron los servicios. Así también el registro de gastos se lo realizó conforme la ocurrencia de los hechos generadores de los mismos, tomando en cuenta la normativa tributaria vigente para su proceso.

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se mantuvieron del período inmediato anterior 2018 en su mayoría, para fines de comparabilidad, con cambios no significativos en cuanto a su naturaleza. Las partidas presentadas en los estados reflejan la materialidad de las mismas dentro del giro de negocio. De esta forma, la información que arroja el estado financiero que hace relación a la ganancia o pérdida del año fiscal 2019, especifica claramente los distintos tipos de servicios de la empresa, con mayor detalle en aquellos que son motivo de mayor interés en cuanto a la importancia económica que presentan para la institución. En lo que atañe a los gastos por tipos de servicios, se mantuvo la clasificación de años anteriores, que enfatiza en los gastos más significativos de la Institución. En tal virtud, se puede decir que la información contable-financiera generada por la institución se apega a la NEC. 8, y NIIF 8, permitiendo a los usuarios de estos estados financieros evaluar los riesgos y resultados de los servicios de la empresa de manera más detallada.

Los estados financieros resultaron del proceso de grandes cantidades de transacciones que fueron estructuradas mediante su agrupación de acuerdo a su naturaleza o función. En este sentido se detallan los diferentes tipos de ingresos de acuerdo al área de prestación de los servicios. Se los clasifica como AMBULATORIOS y HOSPITALARIOS, considerando las partidas que son suficientemente materiales para requerir presentación separada en los estados financieros. Los ingresos fueron cuantificados al valor justo de la prestación del servicio según lo estipula la NEC. 9., NIC 18. y la NIIF para PYMES Sección 23. Es decir, fueron valorados al precio de mercado de acuerdo a los diferentes convenios interinstitucionales de prestación de servicios que mantiene la empresa con terceras organizaciones. Se consideraron los descuentos, la facturación en exceso por recorte de insumos o materiales de la clínica, así como también el recorte de honorarios médicos. No existieron ingresos que supusieron pagos diferidos más allá de un ciclo de actividades de la entidad. Por lo tanto, los ingresos se registraron con los valores de mercado efectivos. De esta manera los ingresos totales de CLINICA DE ESPECIALIDADES SUR ascendieron a **\$ 801.142,76 USD**

En cuanto a los gastos operativos estos fueron registrados conforme a su ocurrencia, como mencionado anteriormente. De esta manera los gastos totales

ascendieron a \$ **822.082,82 USD**, cifra que representa un incremento de aproximadamente 1.56% con respecto al periodo inmediato anterior. Este incremento se derivó en los gastos vinculados con mejoras en las instalaciones que involucran de manera directa a los permisos de funcionamiento con los entes reguladores tales como ACCESS, CUERPO DE BOMBEROS DE QUITO, y gestión vinculados a la operación de la empresa.

Después de la revisión del Estado de Resultados anual de la institución, se deja sentado el cumplimiento de la NEC. 5, NIC 8, y la NIIF para PYMES Sección 5, que estipula que todas las partidas de ingreso y gastos reconocidas en un periodo deben ser incluidas en la determinación de la ganancia o pérdida neta por el periodo. En este Estado Financiero se reflejaron los ingresos de actividad ordinaria al igual que los costos operativos desglosados por naturaleza del tipo de ingreso o gasto respectivo. En esa dirección, se consideraron todos aquellos rubros que formaron parte de las actividades operativas diarias de la empresa, así como también sus actividades de inversión, y de financiamiento, llegando a una pérdida en comparación al 2018 que sé que tuvo una utilidad.

Así también, en el Balance General del periodo fiscal 2019, se pudo ratificar que las diferentes cuentas de Activos, Pasivos y Patrimonio fueron debidamente registradas y presentadas de acuerdo a las normas de contabilidad ecuatorianas y las normas internacionales de información financiera. Es así, por ejemplo, que en lo que compete al costo de inventario de medicación y suministros médicos, este fue asignado usando la metodología del costo promedio ponderado. Bajo esta metodología, el costo de cada partida fue determinado a partir del promedio ponderado del costo de partidas similares al principio del periodo y el costo de partidas similares compradas durante el 2019, bajo un método de contabilización y registro permanente. De esta manera, el costo de ventas, del único inventario que mantiene la empresa, productos terminados para la venta, alcanzado en el periodo 2019 fue de \$ **62.196,79 USD**.

En cuanto se refiere al análisis del Estado de Flujo de Efectivo, la gerencia pudo constatar una considerable disminución de la liquidez de la compañía durante el año 2019, se espera en el 2020 realizar una mejora continua de la gestión de cartera institucional durante el próximo periodo. Por otro lado, el pago de obligaciones de corto plazo se espera continúe de manera progresiva durante el año 2020. En este sentido, se deja presente que en lo que respecta a PASIVOS CORRIENTES para el año venidero existe una suma importante en Pasivos por Pagar.

Finalmente, la gerencia concluye que los estados financieros presentan la posición financiera de la empresa, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo, cumpliendo adecuadamente sus responsabilidades ante terceras personas: personal, socios, clientes, y Estado.

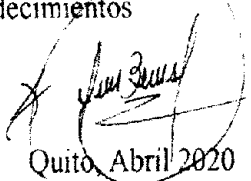
Las proyecciones realizadas para el año 2019 se cumplieron de la siguiente manera al cierre del ejercicio económico:

- a. Incorporación nuevo equipamiento en mueblería para comodidad de pacientes y de personal
- b. Remodelación ciertos espacios críticos de atención médica
- c. Implementación del Plan de acción de Emergencia y Contingencia de CES

Quedando pendiente la implementación de los siguientes objetivos planteados, los cuales se espera sean implementados de manera progresiva en el año venidero:

- a. Implementación completa del nuevo sistema operativo informático
- b. Permiso de funcionamiento como Hospital Básico

Por la atención prestada a la presente y esperando su aceptación, les anticipo mis agradecimientos



Quito, Abril 2020

Dr. Hugo Barros

CE: 0700803422

GERENTE GENERAL